Municipalidad de "GRAL. ARTIGAS"
Virgen del Rosario e/ Colón – Tel.: 0743 - 20016
General Artigas Itapúa Paraguay

RESOLUCIÓN N° 10/2.010

Resolución por la cual el Intendente Municipal de la Ciudad de General Artigas Adjudica a la Empresa **DE CONDOR S.A.C.I.**, cuya Marca **Mercedes Benz –Camión Volquete**, el que se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliegos de Bases y Condiciones en el Concurso de Ofertas N° 01/10 para la **Adquisición de un Camión Volquete** y;

Visto: El informe presentado por el Comité de Evaluación de esta institución, de fecha 11 de mayo de 2010 y no habiendo impedimento legales al respecto, de acuerdo a las bases y condiciones para este Concurso de Ofertas y aplicándose todos los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ARTIGAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1° Adjudicar a la Firma **CONDOR S.A.C.I**. Marca **MERCEDES BENZ – Camión Volquete** representado por el **Sr. Jorge Gabriel González Caballero** por un monto total de **Gs. 583.500.000**.- (Guaranies Quinientos ochenta y tres millones quinientos mil). **I.V.A.** incluido.

Art.2° La firma adjudicada proveerá los bienes según las especificaciones técnicas detallada en el Pliego de Bases y Condiciones emitida por la Institución Municipal.

Art.3° La Municipalidad abonará el importe correspondiente por los bienes adquiridos que será emitida en factura de la firma adjudicada, previa certificación de la Intendencia Municipal, afectando al rubro 500-530-30-011 correspondiente de la fuente de financiamiento Recursos Royalties y Compensaciones.

Art.4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

General Artigas, 17 de mayo de 2.010.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS – SECRETARIA

Elsa Escobar de Gómez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS – INTENDENCIA

Anastasio Ferreira Ferreira
Intendente Municipal